INASE

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

El Instituto Nacional de Semillas (INASE) llama a interesados en presentar propuestas para la Auditoría Externa de sus Estados Contables al 31 de diciembre de 2020.

Informes requeridos:

- 1. Dictamen de Auditoría de Estados Contables al 31/12/2020.
- 2. Informe de Control Interno.

Plazo de entrega de los Informes:

Los informes deberán ser entregados antes del 1° de marzo de 2021.

Presentación de las propuestas:

- Las propuestas deben ser enviadas hasta el día 4 de diciembre de 2020 al correo electrónico: llamados@inase.uy. Asunto: Auditoría 2020.
- La propuesta económica debe ser realizada en pesos uruguayos.
- Las consultas deben ser dirigidas al correo electrónico: administracionyfinanzas@inase.uy. Se encuentran disponibles en la página institucional: www.inase.uy, los Estados Contables del Ejercicio 2019 y otros datos útiles para la elaboración de la propuesta.
- La presentación de la propuesta no da derecho alguno al proponente. INASE se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente o rechazarlas todas sin expresión de causa.